



Guayaquil, febrero 2 del 2001

Señores Socios.  
**NAPTRICSA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Al concluir el año comercial del 2000 y al haber procedido a cerrar el ejercicio económico del mismo, en mí calidad de Presidenta de la Cia., es mí deber poner en vuestro conocimiento las actividades realizadas por la Empresa y aclarar cualquier punto relacionado con los Estados Financieros.

El resultado de las operaciones de **NAPTRICSA S.A.** Correspondiente al Ejercicio Económico del 2000 no refleja utilidad ni pérdida por cuanto mantiene sus actividades paralizadas.

El potestativo de la Honorable Junta General es emitir su dictamen acerca de los Estados Financieros presentados.

A la espera que en los próximos ejercicios económicos sean favorables y contando con la colaboración de todos los Socios que conforman esta Empresa, me suscribo.

Atentamente.,

Annabelle Arosemena Durán.  
**PRESIDENTA**



23 MAYO 2002